



INFORME de GESTIÓN
2014



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

Informe de Gestión



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

2014



**JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2015****Presidente:**

Álvaro Campo Cabal

Vicepresidente:

María Cristina Chamorro Guevara

Secretaria:

Eloina Mesa Fuquen

Principales:

Alfredo Espinel Bernal

Ángel Luis Mosquera Velasco

Jens Mesa Dishington

Sandra Milena Pedraza Pedraza

Juan Carlos Ballesteros Uriza

Boris Hernández Salame

Suplentes:

Víctor Fernando Pardo Pardo

Jenny Ximena Mahecha Anzola

Nubia Rairán Cortes

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**Principales**

Rocio Olivares

Carlos Andrés Fontanilla Díaz

Janeth Martin Núñez

Suplentes

Edwin Giovanni Girón Amaya

Elsa Yolanda Díaz Gómez

Nazly Yuliana Rojas Naranjo

COMITÉ DE CRÉDITO 2014-2015**Principales**

Deisy Milena Contreras

David Alexander Veloza Padilla

Luz Ángela Buenaventura

Suplentes

Mauricio Mosquera Montoya

Juan David Mogollón Acevedo

Martha Inés Velásquez Echeverry

**COMITÉ DE EVALUACIÓN
DE CARTERA 2014 - 2015**

Yudy Andrea Guerrero Vargas

Fabio Zuluaga Álvarez

Luis Alfonso Tautiva Betancur.

**COMITÉ DE RIESGO DE
LIQUIDEZ Y FINANCIERO 2014 - 2015**

Alfredo Espinel Bernal

Ángel Luis Mosquera Velasco

Víctor Fernando Pardo Pardo

**COMITÉ DE FONDOS SOCIALES
2014 - 2015**

Ana Milena Díaz Triana

Walter Hernán Ponce Parrales

Vilma del Carmen Quintana

Myriam Deisi Barahona Castro

Yolanda Moreno Muñoz

Elsy Rodríguez Huertas

REVISORIA FISCAL 2014-2015**OPINE S.A.S.****Principal:** Pedro Pablo Chacón Hernández
TP No. 55385-T**Suplente:** José Enrique Prieto Arias
TP No. 40516-T**ADMINISTRACIÓN****Gerencia:**

Zulma Esperanza Buitrago Garzón

Contador:

Yenny Patricia Pedraza Doncel

Analista Contable:

Jhonnara Andrea Cepeda Rivera





Índice

	Página
INFORME DE GESTIÓN	
Convocatoria.....	5
Informe del Presidente de la Junta Directiva.....	7
Informe de Gerencia.....	9
ESTADOS FINANCIEROS	
Balance General Comparativo (Activo).....	21
Balance General Comparativo (Pasivo Patrimonio).....	22
Estados de Resultados Comparativo.....	23
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	24
Estado de Flujos de Efectivo.....	25
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	26
Anexo al Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	27
Notas a los Estados Financieros.....	28
INFORMES ÓRGANOS DE CONTROL	
Informe del Comité de Control Social.....	43
Certificación Representante Legal y Contador.....	44
Dictamen de Revisoría Fiscal.....	45



Convocatoria

La **JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**, en ejercicio de las facultades concedidas por el Decreto Ley 1481 de 1989 en su artículo 30 y, en especial, la del artículo 34 del estatuto del Fondo, se permite **CONVOCAR** a todos sus asociados hábiles, a la **XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**.

Fecha de la Asamblea: Martes 24 de marzo de 2015
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite -Fedepalma Carrera 10 A # 69 A - 44 Bogotá, D.C.

Proyecto de orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación a cargo del Presidente de la Junta Directiva.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Aprobación reglamento de Asamblea.
6. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Presentación de Informes.
- 7.1. Junta Directiva y Gerencia.
- 7.2. Comité de Control Social.
- 7.3. Revisoría Fiscal.
8. Reconocimiento a la Fidelidad.
9. Presentación y aprobación de estados financieros año 2014.
10. Proyecto de distribución de excedentes de la vigencia 2014.
11. Elección de la Junta Directiva, periodo 2015 - 2016.
12. Elección del Comité de Control Social, periodo 2015 - 2016.
13. Elección de Revisoría Fiscal y asignación de honorarios, periodo 2015 - 2016.
14. Proposiciones y varios.

La presente convocatoria, fue aprobada por unanimidad en sesión ordinaria de Junta Directiva, según acta No.150 de febrero 18 de 2015, dando cumplimiento a la debida antelación señalada en el estatuto, no inferior a diez (10) días hábiles, previos a la celebración de la Asamblea General de Asociados.

MARÍA CRISTINA CHAMORRO G.
Presidente Junta Directiva

ELOINA MESA FUQUEN
Secretaria Junta Directiva



Informe del Presidente de la Junta Directiva

XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Estimado(a)s Asociado(a)s:

En desarrollo de la función y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la **Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados de Fedepalma**, presentan a sus asociados el informe de gestión del periodo abril de 2014 a marzo de 2015.

La Junta Directiva elegida en marzo de 2014, se integró por doce (12) miembros, diez (10) principales y dos (2) suplentes, quienes fueron inscritos en la Cámara de Comercio de Bogotá. En el mes de septiembre, se retiró de Cenipalma el asociado Álvaro Campo Cabal quien desempeñaba en el Fondo la Presidencia de la Junta Directiva, motivo por el cual la Vicepresidencia asumió esta vacante y la Junta hoy culmina con once (11) integrantes.

La Junta Directiva sesionó con la periodicidad establecida en los estatutos, estuvieron presentes en todas las reuniones la Gerente y la Contadora, a la mayor parte de las reuniones asistió la Revisoría Fiscal. La Junta estructuró y nombró los comités establecidos en las disposiciones legales y en los estatutos, propendiendo por la participación de asociados con experiencia y conocimiento del área para la cual fueron seleccionados. Los Comités designados fueron: el Comité de Crédito, el Comité de Evaluación de Cartera, Comité de Riesgo de Liquidez y Comité de Fondos Sociales.

Cada uno de los Comités sesionó de acuerdo a lo establecido en su reglamento. El de Crédito se reunió 117 veces en el 2014, el Comité de Riesgo de liquidez revisó mensualmente los estados financieros y emitió recomendaciones a la administración y concepto favorable a la Junta Directiva, el Comité de Evaluación de cartera se reunió 2 veces y propuso la actualización del reglamento; y el Comité de Fondos Sociales

sesionó 3 veces y propuso nuevos auxilios, de los cuales 2 fueron aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva aprobó la creación del reglamento para asociados independientes en el cual se estableció el procedimiento para la consideración de solicitudes de continuidad de los **Asociados al Fondo de Empleados de Fedepalma** como asociados independientes y se definieron los niveles máximos para otorgamiento de crédito y prestación de servicios. También aprobó, la actualización del reglamento del Comité de Evaluación de Cartera y Riesgo Crediticio; Así mismo, aceptó la reforma al reglamento de solidaridad dentro de la cual se crearon dos nuevos auxilios y aprobó la modificación al reglamento de crédito en el cual se amplió el plazo para el crédito ordinario hasta 60 meses, se crearon las líneas de crédito credifácil y de compra de cartera y se ampliaron las opciones de garantía para créditos por montos superiores al 100% de los ahorros y aportes, permitiendo que el Fondo contrate con una compañía de fianzas para que los asociados que lo prefieran respalden sus obligaciones con el Fondo a través de ella.

El Fondo dedicó especial atención al crecimiento de la base social, para lo cual en el año 2014, se hizo presencia permanente en los procesos de inducción de los nuevos funcionarios vinculados a las entidades, con lo cual se logró la vinculación al fondo del 100% de los mismos; igualmente se implementaron las visitas a las zonas por parte de la Gerente con el fin de dar a conocer el portafolio de productos del Fondo y de esta manera fidelizar a los asociados con el Fondo e incentivar nuevas afiliaciones. Estas estrategias permitieron que la base social de fondo creciera en 10% frente al año anterior, llegando a 301 asociados frente a 273 del año 2013.

Finalizando el año 2013, el Fondo de empleados suscribió con Fedepalma y Cenipalma el convenio



de encargo especial a título de mandato comercial representativo para recibir servicios de apoyo en las áreas de gestión humana, servicios administrativos, tecnología e informática, adquisición de bienes y servicios, gestión financiera y gestión jurídica que el Fondo requiere para su normal operación, los cuales se prestan a través de la Unidad de servicios Compartidos de la Federación- USC, durante el año 2014, el fondo y la USC se concentraron en la consolidación e integración de los procesos del con Fondo con la USC. En el marco de la implementación de estos procesos y dado el volumen y monto de operaciones, se renegoció con las entidades, la base para el cobro por los servicios prestados de la USC, lo que significó un menor costo para el Fondo.

La Junta Directiva en cada reunión revisó detalladamente el informe de cartera, definió estrategias de cobro para los casos específicos, con lo cual se logró que al cierre de 2014 la cartera vencida disminuyera frente a 2013 en un 28%, con recuperaciones por valor de \$41 millones en créditos calificados en categorías D y E al cierre de 2013.

A finales del año 2014, el Fondo de Empleados recibió seis vehículos en dación en pago, para cancelar seis créditos de vehículo otorgado al personal vinculado al proyecto Sanipalma, el cual fue cancelado de manera anticipada por Cenipalma con la consecuente terminación de los contratos de trabajo. Este hecho generó que la cartera de créditos del Fondo de Empleados disminuyera en una cifra superior a \$150 millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido en la norma contable, por las daciones en pago recibidas al cierre del periodo fiscal, el Fondo de Empleados debió constituir una provisión de \$ 35 millones, lo que ocasionó un resultado negativo al cierre del ejercicio fiscal; no obstante lo anterior, con la venta de los vehículos en el año 2015 se produce la recuperación de la provisión. A la fecha, el Fondo de Empleados ha vendido entre los asociados tres de éstos vehículos, lo que significa que ya se ha recuperado la provisión.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa No 006 de la Superintendencia de Economía Solidaria, "sobre el sistema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo en las organizaciones de economía solidaria que no ejercen actividad financiera", el Fondo de Empleados de Fedepalma en desarrollo de su autonomía, autodeterminación y en concordancia a las recomendaciones del GAFI, ha establecido controles y procedimientos para la prevención del lavado de activos; asimismo se han realizando los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, tal como lo señala los anexos técnicos 1 y 2 la Circular Externa.

Con el apoyo de la Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios de la USC en el mes de julio se negoció la renovación de las pólizas de seguros de vida subiendo el monto asegurado que pasó de \$23 millones a \$25 millones y con una disminución en la tarifa del 6,3% al 4,5%.

La Junta Directiva aprobó realizar abono extraordinario de intereses sobre los ahorros permanentes en el mes de septiembre por valor de \$12 millones de pesos y en el mes de diciembre intereses extraordinarios por valor de \$15 millones. También se aprobó la entrega de un bono de navidad para cada asociado por un valor total de \$13 millones.

La Junta Directiva agradece a los integrantes de los Comités de Crédito, de Evaluación de Cartera, de Riesgo de Liquidez y de Fondos Sociales su gestión, compromiso y apoyo para que el Fondo cumpliera con los objetivos propuestos; así como la dedicación del Comité de Control Social. De igual manera, valora el apoyo económico brindado por Fedepalma, Cenipalma, Acepalma y Solutrans, el cual redundo en el bienestar de los asociados e invita a los miembros del fondo a participar activamente en los órganos de dirección y a que continúen ahorrando en el fondo y apoyando las diferentes actividades que buscan mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, así como desarrollar vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus miembros.

Atentamente,

MARIA CRISTINA CHAMORRO GUEVARA
Presidente Junta Directiva del Fondo de Empleados de Fedepalma

Informe de Gestión



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

Informe de Gerencia

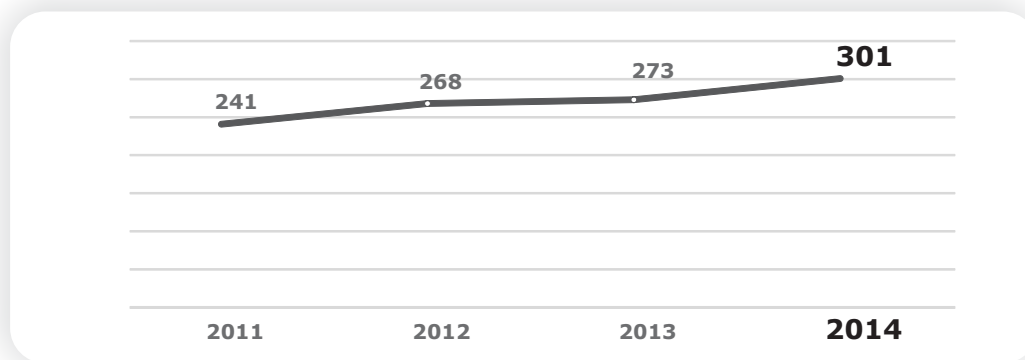




Informe de Gerencia

COMPORTAMIENTO DE LA BASE SOCIAL

Al cierre de 2014 el **FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA** cerró con 301 asociados, lo anterior significó un crecimiento del 10%.

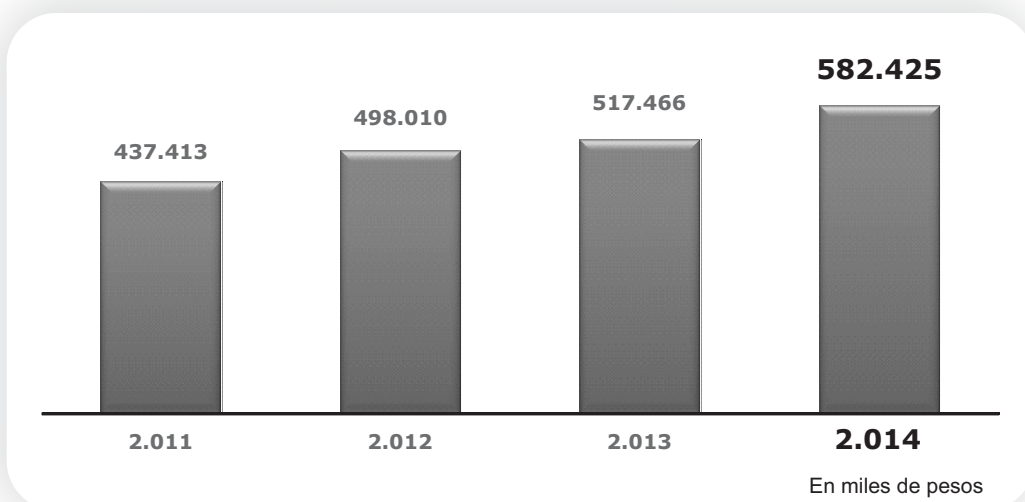


Los asociados están distribuidos por empresa de la siguiente manera:

Empresa	Asociados	Funcionarios	Cobertura	PENDIENTES
FEDEPALMA	84	102	82%	18
CENIPALMA	186	220	90%	22
ACEPALMA	14	42	33%	28
SOLUTRANS S.A.	4	19	21%	15
FEF	1	1	100%	0
INDEPENDIENTES	13			
TOTAL	301	384	78%	83

APORTES

Los aportes sociales durante el año 2014 presentaron un **incremento del 13%** y cerraron con un saldo de **\$582,4 millones**.



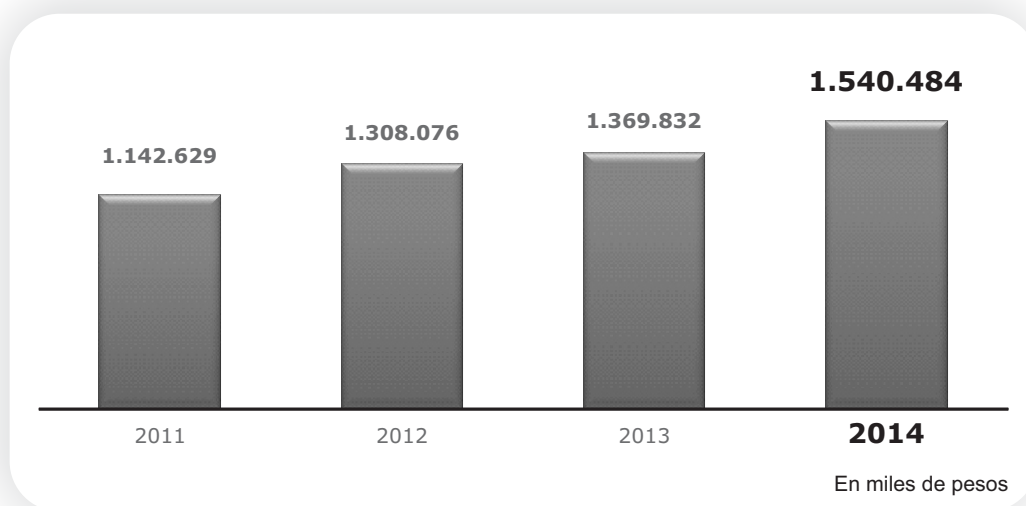


Informe de Gerencia

SERVICIO DE AHORROS

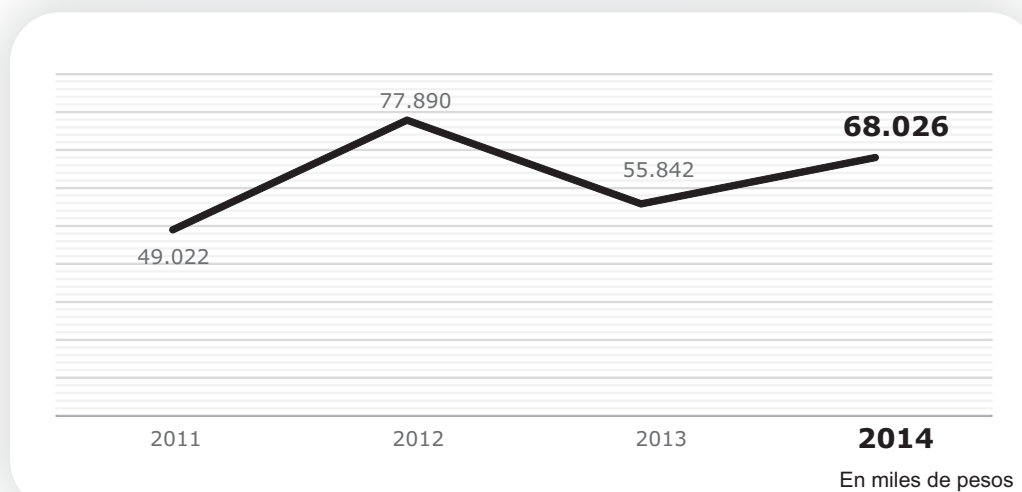
Ahorros permanentes

Los ahorros permanentes presentaron un aumento del **12%** y cerraron en el 2014 con un saldo de **\$1.540,4 millones**.



Rendimientos a los Ahorros

Durante el 2014 el Fondo de Empleados de Fedepalma reconoció a los asociados la suma de **\$68.0 millones** en rendimientos sobre los ahorros permanentes, lo que significó un incremento del **22%** respecto al año 2013.

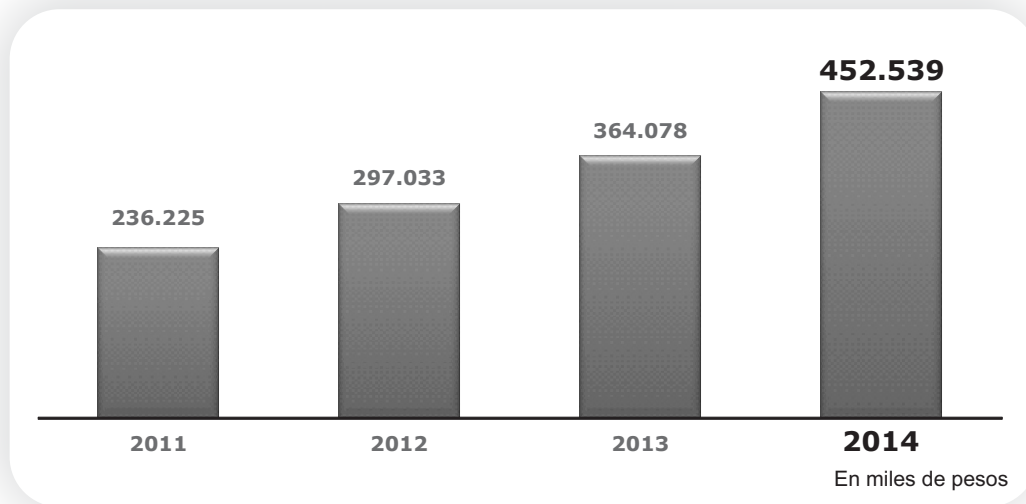




Informe de Gerencia

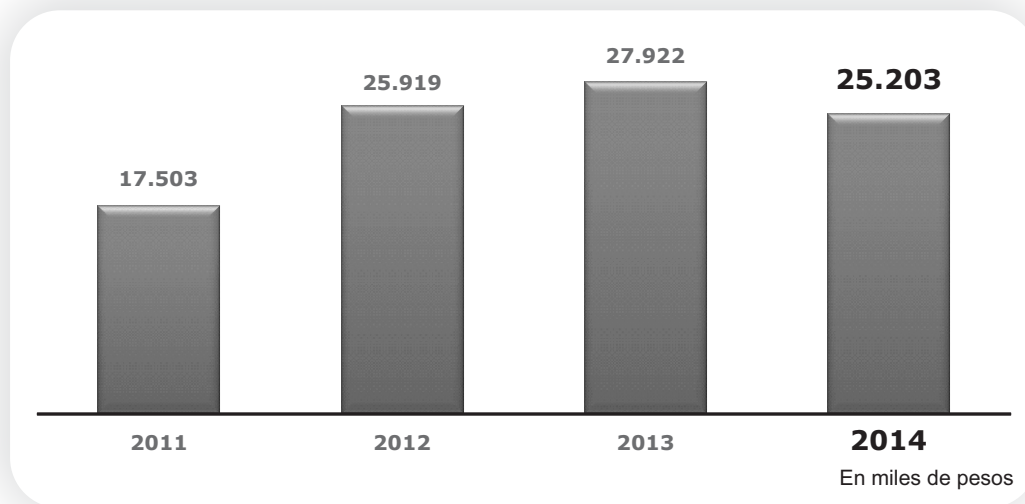
CDATS

En el 2014 los CDAT presentaron un aumento del **24%** en comparación con el 2013, cerrando con un saldo de **\$452,5 millones**.



Intereses pagados a los CDATS

En el 2014 se reconoció de intereses a los CDAT el valor de **\$25.2 millones**.

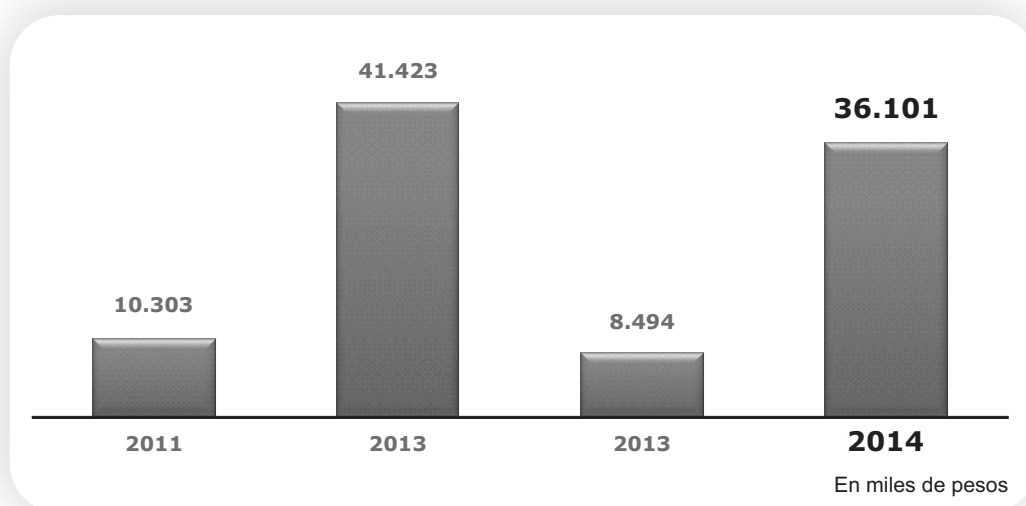




Informe de Gerencia

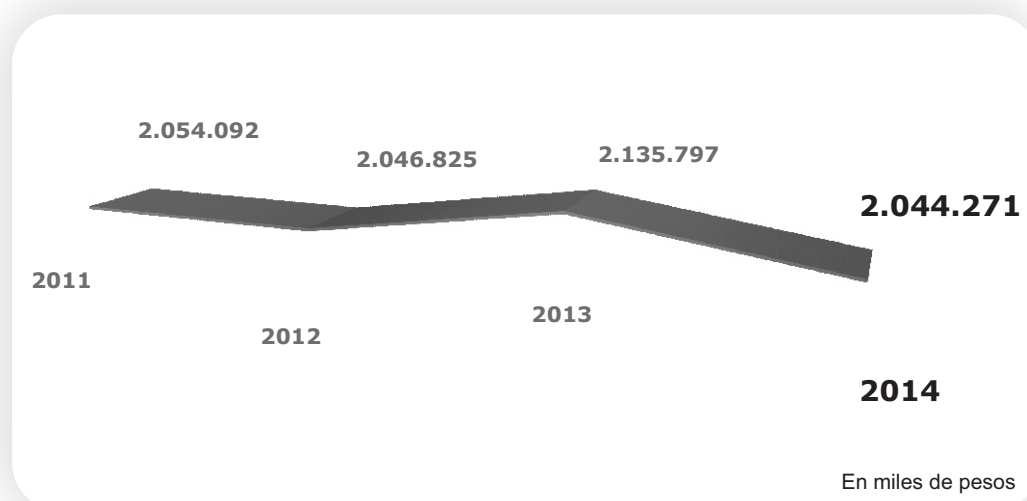
Ahorro programado

En el año 2014, se realizó una campaña para incentivar el ahorro programado entre los asociados, con lo cual, el saldo al cierre del año fue de **\$36.1 millones**, con un **crecimiento del 325%**.



SERVICIO DE CRÉDITO

Durante el 2014 se desembolsaron 601 créditos. Al cierre del 2014, el saldo total de la cartera de créditos fue de **\$2.044,2 millones**.

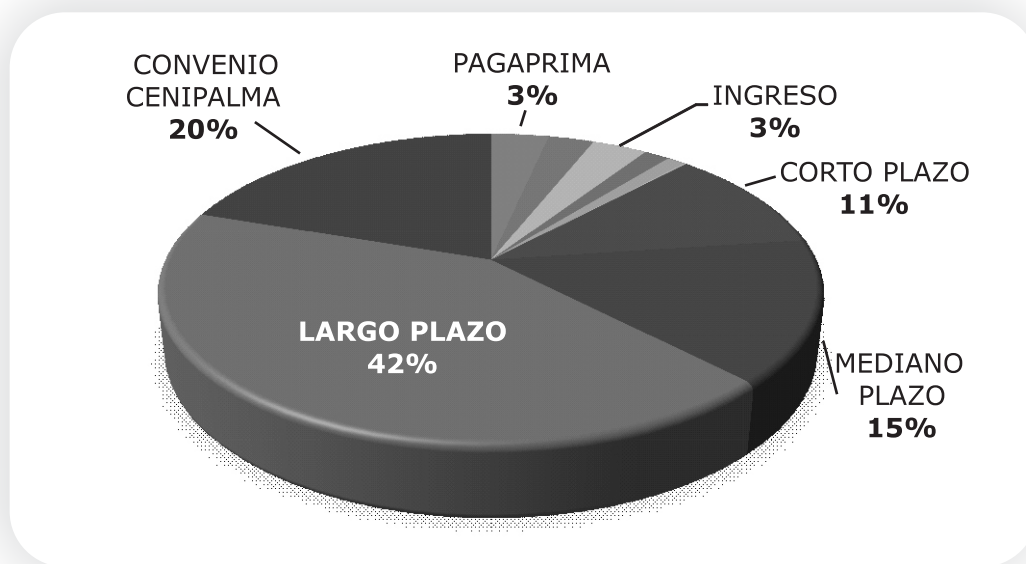




Informe de Gerencia

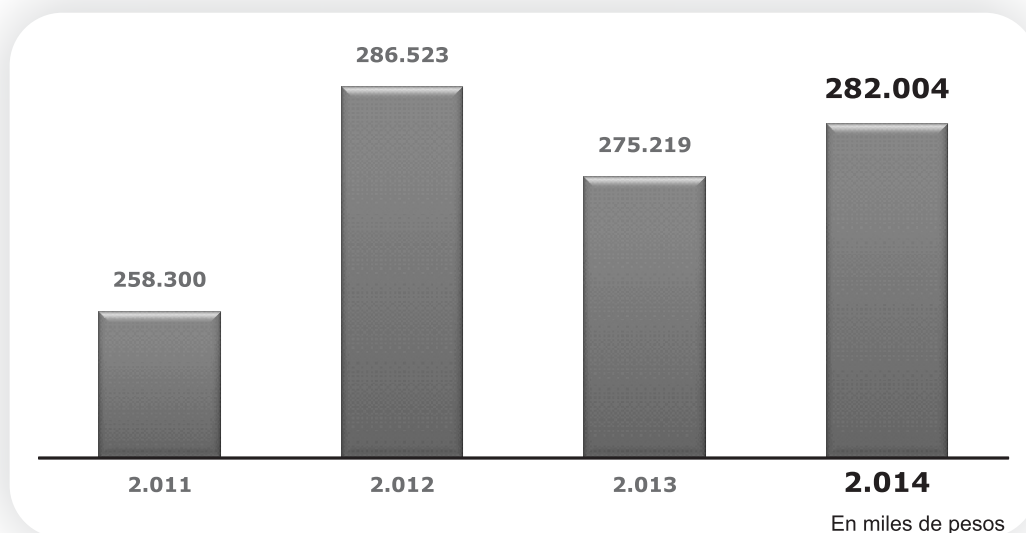
Esta disminución se presentó principalmente por el retiro de seis funcionarios de Cenipalma, los cuales tenían un saldo de cartera superior a los \$150 millones de pesos en créditos de convenio **Cenipalma-Fondo de Empleados**, los cuales al momento del retiro entregaron los vehículos objeto del crédito al Fondo de empleados para el pago de sus obligaciones, a la fecha ya se han vendido tres de las seis vehículos recibidos por el Fondo.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de la cartera en el **Fondo de Empleados** en las diferentes líneas de crédito al cierre del año 2014:



Ingresos Operacionales:

En el 2014, los ingresos que el **Fondo de Empleados** recibió por intereses sobre la cartera fue de **\$282,0** millones lo que representó un incremento del **2%**.





Informe de Gerencia

Fondo de Liquidez

En atención a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 790, El **Fondo de Empleados de Fedepalma** debe mantener un fondo de liquidez por un monto equivalente a por lo menos el diez (10%) de los depósitos.

Actualmente este fondo está representado en un CDT por valor de **\$85,8 millones**.

BIENESTAR SOCIAL

El Fondo de Bienestar social busca el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar básico, por tal motivo durante el 2014 el Fondo de Empleados pagó un total de **\$68.7 millones** por concepto de Seguro de Vida y Póliza Exequial así:

CONCEPTO	VALOR
Seguro de vida	\$ 42.096.564
Póliza exequial	\$ 26.676.800
TOTAL	\$ 68.773.364

Con el objeto de fortalecer las actividades de bienestar social durante el año **2014**, se destinaron **\$19.9** en las siguientes acciones:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE ENTREGA
Obsequio de cumpleaños (Sombrillas)	\$ 3.671.000	Mes de cumpleaños
Obsequio día de la Mujer	\$ 504.000	Marzo
Obsequio visita a las zonas	\$ 2.088.000	Junio-Julio
Obsequio de navidad(Bono éxito)	\$ 13.700.000	Diciembre
TOTAL	\$ 19.963.000	



Informe de Gerencia

AUXILIOS

Durante el 2014 se crearon los auxilios de gafas, lentes o monturas y el auxilio de pérdida de documentos con las siguientes condiciones:

AUXILIO	MONTO	REQUISITOS
Auxilio de gafas, lentes, monturas.	5% de un S.M.M.L.V	Ser asociado hábil
		Presentar carta de solicitud o correo electrónico solicitando el auxilio.
		Copia de la factura
Pérdida de documentos	20% de un S.M.M.L.V	Ser asociado hábil
		Presentar carta de solicitud o correo electrónico solicitando el auxilio.
		Copia de las facturas
		Copia de la contraseña nueva

En el año 2014 con el fin de apoyar económicamente al asociado y a su grupo familiar básico, se otorgaron 24 auxilios por valor de \$7 millones, distribuidos de la siguiente manera:

AUXILIO	CANT	VALOR
Nacimiento	12	\$ 3.696.000
Matrimonio	7	\$ 2.156.000
Calamidad	4	\$ 1.146.000
Gafas	1	\$ 30.800
TOTAL	24	\$ 7.028.800



Informe de Gerencia

BONO SOLIDARIO 2014

Durante el segundo semestre del 2014 se realizó la actividad Bono Solidario 2014, en la cual se vendieron **315 bonos por un valor de \$15.750.000** y se entregaron **10 premios de \$1.000.000** cada uno.

La utilidad del Bono Solidario 2014 para el **Fondo fue de \$5.750.000.**

Es importante resaltar que dentro de la gestión, se crearon y se mantuvieron los convenios con empresas como Cine Colombia, Alkosto, Colsubsidio, Publicaciones Semana, Time Spa, Panaca, Bodytech entre otros, las cuales ofrecen precios competitivos a los asociados del Fondo.

Así mismo en el 2014 se visitaron todas las zonas dando a conocer a todos los asociados y no asociados el portafolio de servicios del Fondo de Empleados.

RETOS PARA EL 2015

- Continuar con la vinculación de los funcionarios de **Fedepalma y Cenipalma** que aún no estén afiliados al Fondo.
- **Fidelizar** a los asociados ya vinculados, ofreciendo servicios acordes a sus necesidades.
- Creación de **nuevas líneas de crédito** para aumentar la colocación de cartera que a su vez reflejaría un aumento en los ingresos operacionales del Fondo.

Cordialmente,

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
Gerente

Informe de Gestión



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

Estados Financieros





Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

ACTIVO	Nota	A Diciembre 31 de 2014	A Diciembre 31 de 2013	Absoluta	%
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBLE					
Caja y bancos	3	247.893	92.717	155.176	167
TOTAL DISPONIBLE		247.893	92.717	155.176	167
INVERSIONES					
Encargo Fiduciario y fondo de valores	4	286.500	98.693	187.807	190
TOTAL INVERSIONES		286.500	98.693	187.807	190
INVENTARIOS					
Bienes recibidos para la venta	5	76.070	-	76.070	INDETER
TOTAL INVENTARIOS		76.070	-	76.070	-
CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO					
Cartera de créditos con libranza		719.536	726.379	(6.842)	(1)
Cartera de créditos sin libranza		280.433	345.198	(64.766)	(19)
Provisión general de cartera		(46.466)	(53.938)	7.472	(14)
TOTAL CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO	6A	953.503	1.017.639	(64.136)	(6)
CUENTAS POR COBRAR					
Cuentas por cobrar convenios	7A	26.706	10.438	16.268	156
Deudores empresas	7B	12.084	15.319	(3.234)	(21)
Otras cuentas por cobrar	7C	6.328	103.754	(97.426)	(94)
Intereses	7C	6.360	9.047	(2.687)	(30)
Provisión cuentas por cobrar		(210)	(641)	431	(67)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	7	51.268	137.917	(86.648)	(63)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.615.235	1.346.966	268.269	20
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO					
Cartera de créditos con libranza		714.527	525.757	188.770	36
Cartera de créditos sin libranza		278.205	466.603	(188.399)	(40)
Cartera de créditos en Mora		51.570	71.860	(20.289)	(28)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	6B	1.044.302	1.064.220	(19.917)	(2)
ACTIVOS FIJOS					
Maquinaria y Equipo		2.426	5.898	(3.472)	(59)
Depreciación acumulada		(698)	(5.777)	5.079	(88)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	8	1.728	122	1.606	1.320
Otros activos					
Otras inversiones y depositos		48.205		48.205	INDETER
Provisión otros activos		17.650	17.012	638	4
		(28.923)	-	(28.923)	INDETER
TOTAL OTROS ACTIVOS E INVERSIONES	9	36.932	17.012	19.920	117
TOTAL ACTIVO		2.698.197	2.428.319	269.877	11
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	9.481	11.421	(1.940)	(17)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	21	2.044.271	2.101.859	(57.588)	(3)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2.053.752	2.113.280	(59.528)	(3)

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

(Ver Opinión Adjunta)

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	A Diciembre 31 de 2014	A Diciembre 31 de 2013	Variación	
				Absoluta	%
PASIVO CORRIENTE					
Certificados de Deposito a Termino	10 A	452.539	352.740	99.800	28
Depósitos de asociados	10 B	50.725	32.976	17.749	54
Obligaciones bancarias	11	5.444	77.333	(71.889)	(93)
Intereses por pagar		12.348	11.338	1.010	9
Retenciones y aportes de nómina	12 A	1.312	1.865	(553)	(30)
Cuentas por pagar	12 B	24.737	37.897	(13.160)	(35)
Retenciones en la fuente y GMF e ica retenido	12 C	2.905	3.150	(245)	(8)
Impuesto de Industria y Comercio		887	1.359	(472)	(35)
Remanentes por pagar de aportes exasociados	12 D	2.310	-	2.310	INDETER
Obligaciones laborales	13	5.370	1.084	4.286	395
Fondos sociales, mutuales y otros	14	7.517	17.883	(10.366)	(58)
Ingresos recibidos para terceros y anticipos	15	21.989	-	21.989	INDETER
TOTAL PASIVO CORRIENTE		588.083	537.625	50.458	9
PASIVOS A LARGO PLAZO					
Pasivos Estimados y Provisiones		-	3.917	(3.917)	(100)
Obligaciones bancarias		-	5.444	(5.444)	(100)
Depósitos de asociados	10 B	1.525.861	1.336.856	189.004	14
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		1.525.861	1.346.218	179.643	13
TOTAL PASIVO		2.113.943	1.883.843	230.100	12
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
Aportes sociales		582.424	517.468	64.957	13
Fondo social mutual		100	100	-	-
Reservas para protección aportes sociales		17.506	15.155	2.351	16
Resultado del ejercicio		(15.777)	11.754	(27.530)	(234)
TOTAL PATRIMONIO	16	584.254	544.477	39.777	7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.698.197	2.428.320	269.878	11
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	20	9.481	11.421	(1.940)	(17)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	21	2.044.271	2.101.859	(57.588)	(3)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2.053.752	2.113.280	(59.528)	(3)

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

(Ver Opinión Adjunta)

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	Nota	ACUMULADO a Diciembre de 2014	ACUMULADO a Diciembre de 2013	Absoluta	%
TOTAL INGRESOS	17	514.314	402.928	111.386	28
GASTOS DE OPERACIÓN					
Total gastos por Asociados	18 a	148.510	116.703	31.807	27
Por administración Fondo					
Gastos de personal	18 b	101.329	135.593	(34.264)	(25)
Gastos Generales	18 c	197.141	62.427	134.714	216
Depreciación equipo de cómputo	18 d	1.248	968	280	29
Gastos Financieros	18 e	16.101	6.287	9.814	156
Provisiones	18 f	36.282	23.060	13.222	57
Total gastos de administración		352.101	228.335	123.766	54
Total convenio Cenipalma	19	29.480	46.136	(16.656)	(36)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		530.091	391.174	138.917	36
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		(15.777)	11.754	(27.530)	(234)

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

(Ver Opinión Adjunta)

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
a Diciembre 31 de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

AÑO 2014				
CONCEPTO	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2013	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL PATRIMONIO DICIEMBRE 2014
APORTES SOCIALES	517.467	95.849	160.807	582.425
RESERVAS	15.155		2.351	17.506
FONDO SOCIAL MUTUAL	100			100
RESULTADOS NO APROPIADOS	11.754	11.754		0
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO		15.777		-15.777
TOTAL PATRIMONIO	544.476	123.380	163.158	584.254

AÑO 2013				
CONCEPTO	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2012	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL PATRIMONIO DICIEMBRE 2013
APORTES SOCIALES	498.006	122.131	141.592	517.467
RESERVAS	12.426		2.729	15.155
FONDO SOCIAL MUTUAL	100			100
RESULTADOS NO APROPIADOS	13.675	13.675		0
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO			11.754	11.754
TOTAL PATRIMONIO	524.207	135.806	156.075	544.476

DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES AÑO 2013		
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20%	2.351
FONDO DE EDUCACION	20%	2.351
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	10%	1.175
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	50%	5.877
TOTAL DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	100%	11.754

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

(Ver Opinión Adjunta)

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
a Diciembre 31 de 2014
(En miles de pesos)

	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del Ejercicio	(15.777)	11.754
Mas:		
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	1.248	968
Provisión Créditos de Consumo y General	1.083	22.445
Provisión dación de pago	35.199	
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	37.530	23.413
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	21.753	35.167
USO DEL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		
Disminución o (Aumento) en Cartera de Créditos Corto Plazo	64.136	(35.958)
Disminución o (Aumento) Cuentas por Cobrar	86.648	(36.677)
Disminución o (Aumento) Inventarios	(76.070)	-
Disminución o (Aumento) Cartera de Créditos Largo Plazo	12.559	(21.521)
Disminución o (Aumento) Otros Activos	(48.844)	(7.824)
Disminución o (Aumento) Obligaciones Financieras	(77.333)	(96.695)
Disminución o (Aumento) Cuentas por pagar	(11.110)	(91.756)
Disminución o (Aumento) Ahorro en Pasivo Largo Plazo	189.004	(36.969)
Disminución o (Aumento) Depósitos de Asociados Corto Plazo	17.749	(13.366)
Disminución o (Aumento) Certificado de Depósitos de Ahorro	99.800	58.230
Disminución o (Aumento) Fondos Sociales Mutuales	(10.366)	12.809
Disminución o (Aumento) Pasivos estimados y obligaciones laborales	368	(9.055)
Disminución o (Aumento) Ingresos recibidos para terceros y remanentes	21.989	-
TOTAL USO DEL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	268.530	(278.781)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	290.283	(243.615)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución o (Aumento) Fondos de Liquidez	(187.807)	279.796
Disminución o (Aumento) Equipo de Computación y Comunicación	(2.854)	-
EFFECTIVO PROVISTO UTILIZADO EN LAS		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(190.661)	279.796
OPERACIONES DE FINANCIACIÓN		
Disminución o (Aumento) Retención en la Fuente	-	-
Disminución o (Aumento) Aportes Sociales	64.957	19.456
Disminución o (Aumento) Reservas	2.351	2.735
Disminución o (Aumento) Excedente Neto del Ejercicio Anterior	(11.754)	(13.675)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	55.554	8.516
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	155.176	44.697
	155.176	
EFFECTIVO DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO 2013	92.717	48.020
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO 2014	247.893	92.717

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

(Ver Opinión Adjunta)

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2014
(En miles de pesos)

	2014	2013
FUENTE DE LOS RECURSOS		
Excedentes del ejercicio	(15.777)	11.754
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Incremento en depreciación acumulada	(5.079)	968
TOTAL RECURSOS PROVISTOS POR LA OPERACIÓN	(20.855)	12.722
LOS RECURSOS FUERON PROVISTOS POR		
Incremento en pasivo largo plazo	179.643	(36.969)
Incremento en capital social	64.957	19.456
Incremento en reservas	2.351	2.735
TOTAL LOS RECURSOS FUERON PROVISTOS POR	246.950	(14.778)
Total origen de fondos	226.095	(2.056)
USO DE LOS RECURSOS		
cartera de largo plazo	(19.917)	29.345
Incremento en otros activos	19.920	13.675
Distribución excedentes ejercicio anterior	11.754	0
Neto en propiedad planta y equipo	(3.472)	0
TOTAL DE LOS RECURSOS USADOS	8.285	43.021
Subtotal utilizaciones		
AUMENTO - DISMINUCIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	217.811	(45.077)

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
No. 830.022.498-1
**ANEXO AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2014
Cambios en el Capital de Trabajo
(En miles de pesos)**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos	155.176	44.697
Fondos de liquidez	187.807	(279.796)
Inventarios	76.070	0
Cartera de créditos	(71.608)	35.958
Provisión créditos de consumo y general	7.472	(22.445)
Cuentas por cobrar	(86.648)	36.677
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	268.269	(184.910)
PASIVO CORRIENTE		
Certificados de deposito de ahorro	99.800	58.230
Depositos asociados	17.749	(13.366)
Obligaciones bancarias	(71.889)	(96.695)
Cuentas por pagar	(13.174)	(93.059)
Pasivos estimados y obligaciones laboral	4.286	(9.055)
Ingresos recibidos para terceros y remanentes	24.298	
Fondos sociales mutuales	(10.366)	12.809
Retención en la fuente	(245)	1.303
TOTAL PASIVO CORRIENTE	50.458	(139.833)
VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO	217.811	(45.077)

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS

(Ver Opinión Adjunta)

Original Firmado

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado

PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T
Delegado OPINE SAS



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA

No. 830.022.498-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a Diciembre 31 de 2014

(En miles de pesos)

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

EI FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA, es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, con tiempo de duración indefinido, integrada por todas las personas que teniendo contrato laboral a término indefinido con las organizaciones **FEDEPALMA, CENIPALMA, C.I ACEPALMA S.A y SOLUTRANS**, suscribieron el acta de constitución del Fondo, o quienes sean admitidos como tales por la Junta Directiva y cumplan sus estatutos. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, reconocido por la Cámara de Comercio de Bogotá con el No. S00598 inscrita bajo el No. 0000635 del libro uno de las entidades sin ánimo de lucro, entidad que se encuentra bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Fondo tiene como objetivo fomentar el ahorro entre sus asociados, suministro a los mismos de préstamos o créditos en diversas modalidades, auxilios, y la prestación de diversos servicios, actividades que el Fondo cumple sin ánimo de lucro.

El Fondo realiza todas sus operaciones propias de los Fondos de Empleados autorizadas por la Ley 454 de 1998, el Decreto Ley 1481 de 1989 y la Ley 1391 de 2010.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros el **Fondo de Empleados de**

Fedepalma, está aplicando las siguientes políticas y prácticas contables:

2.1 Políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del **Fondo de Empleados de Fedepalma** se realizaron conforme a las normas legales cumpliendo con lo contenido en el Decreto 2649 de 1993, la Resolución 1515 de 2001 sobre el Plan Único de Cuentas para el sector solidario, aplicó lo dispuesto en la Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de agosto 28 de 2008) de la Superintendencia de Economía Solidaria, con sus modificaciones posteriores y además los estados financieros fueron preparados de manera uniforme.

2.2 Unidad de medida

La moneda utilizada por el fondo para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, los estados financieros y sus notas se muestran en miles de pesos.

2.3 Periodo contable

Por estatutos, al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el Fondo de Empleados de Fedepalma debe hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general.



Estados Financieros

2.4 Disponible

El disponible son recursos que la Administración posee en bancos a través de cuentas corrientes y de ahorro.

2.5 Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los Estados Financieros.

a) Fondo de Liquidez

En concordancia con lo señalado en el artículo 7 del Decreto 790 de 2003, el fondo de liquidez se deberá mantener constante y en forma permanente durante el respectivo período, teniendo en cuenta que no debe disminuir por debajo de los porcentajes señalados por ley.

El fondo de liquidez solo podrá ser disminuido en una proporción inferior a la establecida por ley, en los siguientes casos:

a. Para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros o reintegros imprevistos o masivos en los depósitos de la organización solidaria.

En este evento, el Representante legal deberá, antes de su utilización, dar aviso a la Superintendencia de la Economía Solidaria informando el motivo de tal decisión. Al día siguiente de la utilización, el Representante legal y el Revisor fiscal o quien haga sus veces deberán suministrar la siguiente información:

- * Saldo del fondo de liquidez antes de la utilización.
- * Monto de la utilización.

- * Fecha de la operación.
- * Fecha probable de reposición.
- * Motivo de la utilización

La utilización del fondo de liquidez no deberá obedecer a imprevisiones de la administración de la organización solidaria en el manejo del flujo de caja. Así mismo, la obligación de avisar previamente sobre la utilización del fondo de liquidez no implica que esta Superintendencia deba impartir autorización, sin perjuicio de que, mediante controles posteriores, esta Superintendencia pueda pronunciarse sobre el particular.

b. Por la disminución de los depósitos. En tal caso, la organización solidaria no debe informar a la Superintendencia y el ajuste se deberá realizar en el respectivo período, teniendo en cuenta que no se pueden presentar fluctuaciones en forma constante en las cuentas de ahorros que corresponden al fondo de liquidez, caso en el cual, la Superintendencia realizará las evaluaciones respectivas.

Los motivos que originen la utilización del fondo en los términos previstos sólo serán válidos para el respectivo periodo, de tal manera que el siguiente ajuste del fondo de liquidez debe corresponder, nuevamente, como mínimo al diez (10%) de los depósitos captados teniendo en cuenta los saldos registrados en los estados financieros del mismo mes.

La base para determinar el monto en este fondo se efectúa sobre el total de los depósitos al cierre del ejercicio así:

CUADRO FONDO DE LIQUIDEZ			
CONCEPTO	SALDO	%	CALCULO REQUERIDO
Ahorro permanente	1.540.484	2%	30.810
Otros ahorros contractuales	36.102	10%	3.610
Depósitos de ahorro a término	452.539	10%	45.254
TOTALES	2.029.125		79.674
VALOR FONDO DE LIQUIDEZ			85.603
DIFERENCIA A FAVOR			5.929



Estados Financieros

2.6 Cartera de créditos asociados

El Fondo registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por la Junta Directiva.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso con base en su valor nominal.

Consumo

Se entiende como créditos de consumo los créditos otorgados a los asociados cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales, independientemente de su monto.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Fondo evalúa la cartera con base en los siguientes criterios: La capacidad de pago del asociado deudor y sus codeudores, solvencia del deudor, garantías, servicio de la deuda, número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración, consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y cumplimiento de los términos pactados.

Calificación del riesgo crediticio

El Fondo califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio

CATEGORÍA	CONSUMO
A	0-30 días
B	31-60 días
C	61-90 días
D	91-180 días
E	> 180 días

Regla de arrastre

Cuando el Fondo clasifique operaciones en categoría B, C, D o en E cualquiera de los créditos de un mismo deudor, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia de la Economía Solidaria la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Se exceptúan de lo previsto anteriormente, para efecto del arrastre, las obligaciones crediticias al día y garantizadas como mínimo en un 100% con los aportes y/o ahorro permanente (siempre que la entidad acreedora no registre pérdidas acumuladas, ni pérdidas en el ejercicio en curso.

Cuando la entidad presente pérdidas, obligatoriamente hay que establecer la proporcionalidad de la pérdida frente a los aportes de cada asociado.

Provisión para cartera de créditos

El Fondo constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general

Una provisión general del medio por ciento (1%) sobre el total de la cartera dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general, se constituyen provisiones individuales para la



Estados Financieros

protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

CATEGORIA	DIAS	PROVISION
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%
C	61 - 90	10%
D	91 - 180	20%
E	181 - 360	50%
	> 360	100%

Solo en el caso en que las entidades no registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, descontando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento que el deudor tenga más de una obligación con la entidad, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional al saldo insoluto de cada uno de los créditos.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en los artículos 3 y 4 del Decreto 2360 de 1993, se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Contabilización de intereses:

En todos los casos, cuando se califique la cartera de crédito en C, o en otra categoría de mayor riesgo un crédito, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos por el Fondo, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado para los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Equipo de computación 33%

Los activos totalmente depreciados, que forman parte del valor en libros, se registran en cuentas de orden.

Representa el costo ajustado de los muebles y equipos de oficina, utilizados por la Entidad en el desarrollo de sus operaciones.

Además como norma técnica aplicada a los activos fijos, el valor neto de estos activos así ajustado debe a su vez también llevarse a su valor de realización, actual o presente mediante avalúos técnicos.

2.8 Depósitos

El fondo de empleados capta recursos solamente



Estados Financieros

de sus asociados en CDAT y ahorro permanente. Se contabilizan con base en los descuentos por nómina que efectúan las entidades de apoyo gremial del sector palmicultor a los funcionarios asociados al Fondo. Estos recaudos se distribuyen en un 30% como aporte patrimonial al Fondo, y el restante 70% a una cuenta de ahorros individual.

2.9 Cuentas por pagar

El Fondo registra los valores pendientes de pago, tales como honorarios, servicios, cuentas por pagar por convenios con terceros generados en la prestación de servicios a los asociados y demás pagos que se originen en el desarrollo normal del objeto social.

2.10 Impuestos, gravámenes y tasas

Representa las obligaciones de orden nacional y distrital a cargo del Fondo originados en el desarrollo de sus actividades.

2.11 Obligaciones laborales

Registra el valor de las obligaciones del Fondo con sus empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

2.12 Fondos sociales mutuales y otros

El Fondo registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, por decisión de la Asamblea General, con cargo al ejercicio de la entidad y de los de resultados de actividades para tal fin.

2.13 Aportes sociales

Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

Estos aportes se acreditan mediante certificaciones o constancias expedidas según lo disponga el Estatuto, que en ningún caso tienen el carácter de títulos valores y pueden ser satisfactorios en dinero.

Los aportes sociales están conformados por el 10% del aporte mensual de cada asociado.

2.14 Reserva protección de aportes sociales

Corresponde al valor apropiado del excedente del ejercicio anual conforme a las disposiciones legales y estatutarias, con el propósito de proteger el patrimonio social.

El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedente futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización

2.15 Resultados del ejercicio

Excedentes y/o pérdidas

Representa el valor de los excedentes o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico, como resultados del ejercicio.

Igualmente representa el resultado de las operaciones correspondientes a los ingresos menos costos y gastos efectuados durante el ejercicio.



Estados Financieros

Cuando se presente excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrá aplicarse según lo determine el Estatuto o la Asamblea General de Asociados.

No obstante el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

Si la Reserva de protección de los aportes sociales en ejercicios anteriores fue empleada para compensar pérdidas, la primera aplicación de los excedentes futuros será de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

2.16 Reconocimiento de ingresos costos y gastos

Los ingresos costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación y son reconocidos en el período a que corresponden.

2.17 Cuentas de Orden

Se registran como cuentas de orden los activos totalmente depreciados, los intereses causados y otras cuentas por cobrar de difícil recaudo. Son utilizadas para ejercer un control interno por parte del fondo.

2.18 Normas que Afectaron los Estados Financieros y Normatividad del Fondo

Circular Externa 003

Emitida el 13 de febrero de 2013, por la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante la cual se modifica la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.

Carta Circular 001

Emitida el 25 de enero de 2013, por la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante la cual se dan instrucciones para el

cálculo de las provisiones individuales y generales de cartera.

Carta Circular 010

Emitida el 31 de mayo de 2013, por la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante la cual se fijan pautas para la convergencia de las NIIF.

Carta Circular Externa No. 006

Emitida el 25 de marzo de 2014, , por la Superintendencia de Economía Solidaria, a través de esta Circular, la Superintendencia de la Economía Solidaria imparte Instrucciones para la prevención y el control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo en las organizaciones de economía solidaria de primer y segundo nivel de supervisión que no ejercen actividad financiera, por ello, el **Fondo de Empleados de Fedepalma** estableció procedimientos de ejecución y de control que permite la implementación y funcionamiento de instrumentos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo realizando reportes trimestralmente de operaciones sospechosas, de transacciones en efectivo a la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF.

NOTA 3: DISPONIBLE

El disponible a 31 de diciembre comprendía los siguientes saldos en cuentas corrientes:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Banco de Crédito	1.213	1.213	0	0
Banco de Bogotá	11.123	12.524	-1.401	-11
Bancolombia	235.558	78.980	156.577	198
TOTAL	247.893	92.717	155.176	167

NOTA 4: INVERSIONES

Las inversiones temporales a diciembre 31 comprendían:





Estados Financieros

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Coopcentral	85.603	81.688	3.915	5
Banco Sudameris	200.210		200.210	INDETER
Fiduciario Bancolombia	687	665	22	3
Interbolsa Factoring	0	16.340	-16.340	-100
TOTAL	286.500	98.693	187.807	190

NOTA 5: INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a tres vehículos disponibles para la venta, resultado de garantías que se hicieron exigibles al momento de la liquidación de créditos de asociados, bajo la línea del convenio Cenipalma.

Estos vehículos se encontraban en proceso de venta a 31 de Diciembre de 2014 y se formalizarán en el año 2015.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Bienes para la venta	76.070	0	76.070	INDETER
TOTAL	76.070	0	76.070	0

NOTA 6: CARTERA DE CRÉDITOS

a) CARTERA DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO

Corresponden a las cuentas por cobrar a los asociados al Fondo por concepto de préstamos, las cuales tienen un vencimiento no mayor a 12 meses. La distribución por línea de crédito es la siguiente:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
CARTERA DE CRÉDITOS CON LIBRANZA				
Ordinario largo plazo 48 meses	202.801	143.842	58.960	41
Ordinario mediano plazo	157.117	121.022	36.095	30
Ordinario largo plazo 36 meses	122.935	87.382	35.553	41
Ordinario corto plazo	75.859	113.011	-37.152	-33
Extraordinario corto plazo	68.300	72.157	-3.857	-5
Crédito Ingreso	27.576	31.735	-4.159	-13
Crédito Convenios	18.317	3.633	14.684	404
Extraordinario largo plazo 36 meses	18.276	54.023	-35.747	-66
Extraordinario largo plazo 48 meses	14.328	58.834	-44.506	-76
Crédito Educativo	7.305	12.712	-5.408	-43
Crédito tarjeta GES	6.697	19.715	-13.019	-66
Crédito Calamidad	26	85	-60	100
Extraordinario mediano plazo		8.228	-8.228	-100
TOTAL CARTERA CON LIBRANZA	719.536	726.379	-6.842	-1
CARTERA DE CRÉDITOS SIN LIBRANZA				
Convenio Cenipalma	239.922	304.211	-64.289	-21
Convenio Fedepalma	14.210	40.987	-26.777	-65
Ordinario corto plazo	13.841		13.841	INDETER
Ordinario mediano plazo	10.076		10.076	INDETER
Extraordinario largo plazo	2.383		2.383	INDETER
TOTAL CARTERA SIN LIBRANZA	280.433	345.198	-64.766	-19
Provisión individual de cartera	-26.023	-32.580	6.557	-20
Provisión general de cartera	-20.443	-21.358	915	-4
TOTAL PROVISIÓN CARTERA	-46.466	-53.938	7.472	-14
TOTAL CARTERA CORTO PLAZO	953.503	1.017.639	-64.136	-6

b) CARTERA DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO Y VENCIDA

Corresponde a pagos a capital de los créditos vigentes a la fecha, que serán recaudados después de los siguientes doce meses, el detalle por línea de crédito es el siguiente:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
CARTERA DE CRÉDITOS CON LIBRANZA				
Ordinario largo plazo 48 meses	459.029	262.304	196.725	75
Ordinario largo plazo	175.831	76.165	99.666	131
Ordinario mediano plazo	57.214	36.914	20.300	55
Extraordinario largo plazo 48 meses	13.503	81.094	-67.591	-83
Extraordinario largo plazo 36 meses	8.949	68.225	-59.276	-87
Extraordinario mediano plazo		1.055	-1.055	-100
TOTAL CARTERA CON LIBRANZA	714.527	525.757	188.770	36
CARTERA DE CRÉDITOS SIN LIBRANZA				
Convenio Cenipalma	258.932	413.837	-154.905	-37
Extraordinario Largo plazo 36 meses	8.302		8.302	INDETER
Convenio Fedepalma	7.392	32.949	-25.557	-78
Extraordinario Largo plazo 48 meses	3.578		3.578	INDETER
Ordinario largo plazo 48 meses		19.608	-19.608	-100
Credito Convenio		209	-209	-100
TOTAL CARTERA SIN LIBRANZA	278.205	466.603	-188.398	-40
CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA				
Cartera de créditos sin libranza riesgo aceptable	27.773		27.773	INDETER
Cartera de créditos sin libranza riesgo de incobrabilidad	19.058	17.744	1.314	7
Cartera de créditos sin libranza riesgo apreciable	2.587		2.587	INDETER
Cartera de créditos sin libranza riesgo significativo	2.152		2.152	INDETER
Cartera de créditos con libranza riesgo aceptable		8.536	-8.536	-100
Cartera de créditos con libranza riesgo apreciable		465	-465	-100
Cartera de créditos con libranza riesgo significativo		20.388	-20.388	-100
Cartera de créditos con libranza riesgo incobrabilidad		24.726	-24.726	-100
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA	51.570	71.860	-20.289	-28
TOTAL CARTERA LARGO PLAZO Y VENCIDA	1.044.302	1.064.220	-19.917	-2

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social.

a) Cuentas por cobrar convenios

Corresponde a las cuentas por cobrar a asociados por los servicios que ofrece el Fondo de empleados como: Seguros, medicina prepagada, telefonía celular, boletas del Teatro Nacional, convenio SPA, convenios odontológicos, seguro hogar express, asistencia médica, entre otros.



Estados Financieros

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Seguro obligatorio vehículos	7.524	4.277	3.247	76
Seguro voluntario vehículos	7.259	810	6.450	797
Medicina prepagada	3.557	2.485	1.073	43
Otros servicios	1.735	0	1.735	INDETER
Asistencia médica Mapfre	1.266	0	1.266	INDETER
Servicios electrodomésticos	867	0	867	INDETER
Boletas Teatro Nacional	749	0	749	INDETER
Escuela de automovilismo Grand Prix	629	522	107	20
Codontólogos	576	182	394	216
Convenio SPA Bogotá Plaza	546	507	40	8
Seguros funerarios	489	127	362	284
Servicio de alimentos	458	0	458	INDETER
Servicios deportivos	401	0	401	INDETER
Seguro hogar	214	24	190	792
Convenio Comcel	211	554	-343	-62
Convenio Movistar	150	951	-801	-84
Servicio suscripciones	74	0	74	INDETER
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CONVENIOS	26.706	10.438	16.269	156

b) Deudores empresas

El saldo está representado por los valores a diciembre de 2014, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Cenipalma	7.110	4.575	2.536	55
Solutrans	4.538	2.444	2.094	86
C.I. Acepalma S.A.	436	4.636	-4.200	-91
Fedepalma		3.665	-3.665	-100
TOTAL	12.084	15.319	-3.234	-21

c) Otras cuentas por cobrar e intereses por cobrar

Corresponde a cuentas por cobrar a terceros por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Intereses por cobrar	6.360	9.047	-2.687	-30
Otras cuentas por cobrar	5.001	102.961	-97.960	-95
Seguro de vida	797	83	714	865
Cuota de manejo tarjeta GES	360	648	-288	-44
Seguro deudores	170	63	107	170
TOTAL	12.688	112.801	-100.113	-89

Las cuentas por cobrar intereses tienen una provisión por valor de \$210.

NOTA 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este compuesto por un computador adquirido para el manejo administrativo del Fondo.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Equipo de Computo	2.426	5.898	-3.472	-59
Depreciación Acumulada	-698	-5.777	5.079	-88
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.728	122	1.606	1.320

NOTA 9: OTROS ACTIVOS

Corresponde al aporte en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados –Analfe \$4.005, Coopcentral \$7.646 y Coomeva \$516, el depósito para fondeo GES \$5.483.

Los bienes recibidos en dación de pago, corresponden a 2 vehículos recibidos por liquidación de créditos de la línea convenio Cenipalma; esta liquidación se originó a raíz de la cancelación del proyecto Sanipalma ejecutado por Cenipalma.

Los cuales fueron provisionados al 60%, en cumplimiento a lo estipulado en la circular básica contable y financiera 004 de 2008, Capítulo V numeral 3.2. Estos vehículos se pondrán a la venta para el año 2015.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Bienes recibidos en pago	48.205		48.205	INDETER
Inversiones Cooperativas	12.167	11.528	639	6
Deposito GES	5.483	5.483	0	0
Provisión bienes recibidos en pago	-28.923		-28.923	INDETER
TOTAL OTROS ACTIVOS	36.932	17.012	19.920	117

NOTA 10: DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

a) Certificados de ahorro a término

Son las sumas recibidas por la entidad a título de inversión por parte de los asociados, para devolver en un tiempo convenido, causando un rendimiento establecido, el valor causado por intereses de CDAT para el año 2014 fue de \$12.348.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Emitidos a menos de 90 días	37.593	49.572	-11.978	-24
Emitidos a menos de 120 días	4.012	0	4.012	INDETER
Emitidos a menos de 180 días	132.199	109.135	23.064	21
Emitidos a 360 días	278.734	194.033	84.701	44
TOTAL CDATS	452.539	352.740	99.800	28





Estados Financieros

b) Depósitos de asociados

Esta cuenta corresponde a los ahorros efectuados por los asociados, sobre los cuales el Fondo reconoce intereses capitalizados mensualmente. La porción corriente se calcula teniendo en cuenta el promedio anual de retiros, así:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Promedio de retiro de ahorros en el año (sobre saldo de depósitos)	3%	2.4%		
Depósitos de asociados - porción corriente	50.725	32.976	17.749	54
Depósitos de asociados - largo plazo (Ver nota 10)	1.525.861	1.336.856	189.004	14
TOTAL DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	1.576.585	1.369.832	206.753	15

Esta cuenta corresponde a los ahorros efectuados por los asociados, sobre los cuales el Fondo reconoce intereses capitalizados mensualmente.

NOTA 11: OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde a la porción corriente de los créditos contratados con el Banco Bogotá para atender el Convenio Cenipalma y Fedepalma.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Obligaciones Bancarias	5.444	77.333	-71.889	-93
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS	5.444	77.333	-71.889	-93

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR:

Esta partida refleja cuentas por pagar por los siguientes conceptos:

a) Retenciones y aportes de nómina

Saldo a 31 de diciembre corresponde a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, que se pagaron en enero de 2015, según los plazos establecidos, por \$1.312.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Aportes Pensión	792	1.005	-213	-21
Aportes ICBF, SENA y Caja de Compensación	503	630	-127	-20
Aportes ARP Colmena	18	24	-6	-26
Aportes EPS		206	-206	-100
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.312	1.865	-553	-30

b) Cuentas por pagar

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Honorarios - Revisoria Fiscal	1.222	7.941	-6.719	-85
Fedepalma		15.041	-15.041	-100
Remanentes de exasociados		22	-22	-100
Anticipos para aplicar a servicios		4.533	-4.533	-100
SUBTOTAL	1.222	27.536	-26.314	-96
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	11.681	3.362	8.319	247
Prever	2.590	0	2.590	INDETER
Gamboia Catiblanco Martha Zoraya	1.836	0	1.836	INDETER
Grupo Empresarial Solidario	991	0	991	INDETER
Ruiz Piedrahita Pilar	861	0	861	INDETER
Bono FEF	850	0	850	INDETER
Chartis Seguros Colombia S.A.	557	0	557	INDETER
Grand Prix Y/O Jose Aldemar Ospina	539	0	539	INDETER
Tecnicas en Inventario y almacenamiento TIAL	499	0	499	INDETER
Alkosto	490	0	490	INDETER
Cenipalma	485	0	485	INDETER
Med Plus	416	0	416	INDETER
Caceres Alonso	412	0	412	INDETER
Operadora Colombian mail	288	0	288	INDETER
Coopcentral	282	0	282	INDETER
Fedepalma	203	0	203	INDETER
Movistar	201	0	201	INDETER
Tovar Guzman Maria yolanda	120	0	120	INDETER
Delgado Ortiz Luz	94	0	94	INDETER
Colsubsidio	82	357	-275	-77
Cooperativa Medica Del Valle	38	148	-110	-74
Hale Systems Ltda		1.374	-1.374	-100
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.		1.130	-1.130	-100
Canacue Hernandez Sara		600	-600	-100
Bobadilla Angela		400	-400	-100
Baez Valvuenas Evangelina		130	-130	-100
Cristo Rey/Prever		87	-87	-100
Comcel S.A.		71	-71	-100
Gran Sapore		39	-39	-100
SUBTOTAL	23.515	7.698	15.817	205
Mayores Descuentos Por Nomina		2.663	-2.663	-100
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	24.737	37.897	-13.159	-35



Estados Financieros

c) Retenciones en la fuente por pagar e ICA por pagar

Incluye el saldo a 31 de diciembre de la retención en la fuente por pagar a la DIAN, que fue cancelada en el 2015 por \$2.198, el gravamen a los movimientos financieros por valor de \$8 y retención del Impuesto de Industria y Comercio que fue cancelado a la Secretaria de Hacienda Distrital en enero de 2015 por \$ 699.

d) Remanentes por pagar de aportes exasociados

Corresponde al retiro de dos asociados al fondo de empleados con corte a 31 de Diciembre por valor de \$2.310.

NOTA 13: OBLIGACIONES LABORALES

Saldo a 31 de diciembre corresponde a las prestaciones sociales consolidadas de la gerente del Fondo de Empleados

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Cesantías consolidadas	4.656	613	4.044	660
Intereses sobre cesantías	559	10	549	5.485
Vacaciones consolidadas	155	462	-306	-66
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	5.370	1.084	4.286	395

NOTA 14: FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Corresponde a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio, previamente aprobados por la Asamblea General y del resultado por actividades o programas realizados para tal fin.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Fondo de educación	2.351	89	2.262	2.541
Fondo de bienestar social	322	14.125	-13.803	-98
Fondo social para otros fines	4.844	3.668	1.175	32
TOTAL FONDOS SOCIALES	7.517	17.883	-10.366	-58

NOTA 15: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Y ANTICIPOS:

Corresponde a los valores descontados de nómina en el mes de Diciembre para ser aplicados a los servicios y créditos a causar en el mes de enero de 2015, su valor a 31 de diciembre fue de \$21.989.

NOTA 16: PATRIMONIO

El patrimonio del Fondo esta compuesto por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
PATRIMONIO				
Fondo social mutual	100	100	0	0
Reservas para protección aportes sociales	17.506	15.155	2.351	16
Aportes sociales	582.424	517.467	64.958	13
Resultado del ejercicio	-15.777	11.754	-27.531	-234
TOTAL PATRIMONIO	584.254	544.476	39.778	7

NOTA 17: INGRESOS

El total de los ingresos está compuesto por:

a) Rendimiento en préstamos

Es lo obtenido por intereses de los créditos otorgados por el Fondo a sus asociados:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Convenio CENIPALMA	91.085	74.617	16.468	22
Ordinario largo plazo 48 Meses	73.869	55.677	18.192	33
Créditos extraordinarios	34.436	65.065	-30.629	-47
Ordinario largo plazo 36 Meses	34.171	23.379	10.791	46
Ordinario mediano plazo	23.221	20.936	2.284	11
Ordinario corto plazo	10.830	12.469	-1.639	-13
Convenio FEDEPALMA	6.903	15.021	-8.119	-54
Crédito ingreso	3.006	2.771	235	8
Crédito Tarjeta Ges	1.718	2.576	-858	-33
Pagaprima	1.283	980	303	31
Crédito feria	883	190	693	365
Crédito educativo	551	1.538	-987	-64
Corto plazo independientes	29		29	INDETER
Mediano plazo independientes	21		21	INDETER
TOTAL	282.004	275.219	6.785	2



Estados Financieros

b) Otros ingresos

El fondo de Empleados tuvo otros ingresos administrativos correspondientes a la recuperación de la cartera y otros ingresos administrativos.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Recuperaciones	16.752	392	16.360	4.173
Otros ingresos administrativos	8.386	5.129	3.257	64
TOTAL	25.138	5.521	19.617	355

c) Donaciones de las empresas y otros

Las empresas a las cuales están vinculados los asociados aportan recursos para cubrir el 50% de los gastos administrativos del Fondo; asimismo Fedepalma y Cenipalma cubren el 75% de los gastos del convenio USC, el monto de dichos aportes es el siguiente:

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Cenipalma	123.783	78.931	44.852	57
Fedepalma	65.739	29.439	36.300	123
C.I. Acepalma S.A	2.834	3.765	-931	-25
Solutrans	982	1.669	-687	-41
Otros	5.951		5.951	INDETER
TOTAL	199.288	113.803	85.485	75

d) Otros ingresos no operacionales:

CONCEPTO	2013	2013	Variación	
			Abs.	%
Rendimientos Financieros	5.543	8.385	-2.842	-34
Otros ingresos no operacionales	2.340		2.340	INDETER
TOTAL	7.883	8.385	-502	-6

NOTA 18: GASTOS DE OPERACIÓN

Está conformado por los gastos operativos del Fondo de Empleados, se agrupan de acuerdo al origen de su erogación, como se detalla a continuación:

a) Egresos por asociados

Son los egresos que impactan directamente a los asociados al fondo de empleados, como son intereses a sus ahorros, pólizas de vida, exequiales, contribuciones, entre otros.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Intereses sobre ahorros asociados	69.167	55.842	13.325	24
Seguros de vida y plan exequial asociados	69.255	51.451	17.804	35
Afiliaciones	6.269	5.730	539	9
Atención asociados	3.820	3.680	140	4
TOTAL	148.510	116.703	31.807	27

b) Gastos de personal

Corresponde a la nómina de la Gerente del Fondo de empleados y el asistente que tuvo relación laboral hasta junio de 2014.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Sueldos	63.390	88.514	-25.124	-28
Incapacidades		132	-132	-100
Cesantías	5.436	6.625	-1.189	-18
Intereses sobre cesantías	606	541	64	12
Prima	5.514	7.580	-2.067	-27
Indemnización	2.835		2.835	INDETER
Vacaciones	3.891	4.995	-1.104	-22
Aportes a salud	5.499	7.149	-1.650	-23
Aportes a pensión	7.818	10.893	-3.075	-28
Aportes a A.R.P	331	462	-132	-28
Aportes a cajas de compensación	2.661	3.764	-1.104	-29
Aportes I.C.B.F.	1.996	2.823	-827	-29
Sena	1.331	1.883	-552	-29
Gastos medicos	22	230	-208	-90
TOTAL	101.329	135.593	-34.264	-25



Estados Financieros

c). Gastos generales

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Honorarios	17.896	14.603	3.293	23
Impuestos	5.677	5.138	539	10
Arriendo	3.318	1.870	1.448	77
Gastos de mantenimiento	2.198		2.198	INDETER
Gastos de aseo y cafetería	2.273	1.219	1.054	86
Servicio públicos	1.776	708	1.068	151
Servicios Generales	1.127	910	217	24
Correo y transportes	2.179	1.481	698	47
Útiles, papelería y fotocopias	967	746	221	30
Gastos de asamblea y representación	219		219	INDETER
Gastos legales	779	838	-59	-7
Servicios temporales USC	140.027	24.889	115.138	463
Servicios temporales otros	7.472		7.472	INDETER
Sistematización	4.829	7.222	-2.393	-33
Gastos diversos	5.533	1.933	3.600	186
Seguros	870	870	0	0
TOTAL	197.141	62.427	134.714	216

==> Durante el año 2014 se presenta una variación significativa en el total de los gastos, teniendo en cuenta que se firmó el Convenio USC con Fedepalma y Cenipalma, para la administración de la parte operativa y financiera del fondo de empleados, del cual las empresas realizan un aporte del 75% de este rubro.

==> Asimismo se presentan incrementos debido a los cambios en materias contables para la consultoría e implementación de NIIF; del cual se ha causado aproximadamente el 70% del costo total.

d) Depreciación:

Corresponde al equipo de cómputo de la Gerencia.

e) Gastos Financieros:

Corresponde a los gastos bancarios en el giro normal de la operación por valor de \$3.878 y la pérdida en la inversión de interbolsa por valor de \$12.223.

f) Provisiones:

Corresponden a la provisión de cartera la cual se calcula teniendo en cuenta la circular básica contable y financiera 004 de 2008, tanto general

como individual y la provisión de la dación en pago que equivale al 60% del valor de los vehículos recibidos en pago, como también la provisión especial por la deuda de la cartera de Félix Palacio. En cumplimiento de lo estipulado en la circular básica contable y financiera 004 de 2008, Capítulo V numeral 3.2.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Provisión cartera	1.083	23.060	-21.977	-95
Provisión dación de pago y otros	35.199		35.199	INDETER
TOTAL	36.282	23.060	13.222	57

NOTA 19: COSTOS CONVENIO CENIPALMA

Corresponde a los costos incurridos con los cuales se financia la línea de crédito especial de Cenipalma y Fedepalma.

CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
Costos bancarios	4.277	27.923	-23.646	-85
Costos CDATS	25.203	18.213	6.990	38
TOTAL	29.480	46.136	-16.656	-36

NOTA 20: DEUDORAS DE CONTROL

Asciende a la suma de \$9.481 corresponde a cuentas por cobrar e intereses por cobrar de cartera.

NOTA 21: ACREEDORES CONTINGENTES

Corresponde a las garantías admisibles que el Fondo tiene sobre cada uno de los créditos aprobados y al capital mínimo irreducible, el saldo a 31 de Diciembre es de \$2.044.271

NOTA 22: CONVERGENCIA A NIIF

El fondo de Empleados cumplió con las fechas estipuladas enviando el Plan de implementación.

Original Firmado
ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457

Original Firmado
YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T

Original Firmado
PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 55385-T

Informe de Gestión



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

Informe Órganos de Control





Informe Órganos de Control

INFORME DEL CÓMITE DE CONTROL SOCIAL

Apreciado(a)s Asociado(a)s:

En cumplimiento de las funciones asignadas al Comité de Control Social del Fondo de Empleados de Fedepalma, nuestra labor durante el periodo marzo 2014 - marzo 2015, giró en torno al ejercicio del control técnico y social de las diferentes actividades del Fondo, verificando el cumplimiento de las mismas.

- Se verificó que el Fondo de Empleados de Fedepalma cumplió con su objeto social mediante la prestación de servicios de ahorro y crédito durante el año 2014.
- Se verificó que el Comité de Crédito dio cumplimiento al Reglamento de Crédito establecido por la Junta Directiva.
- Se constató que el Fondo de Empleados ha dado cumplimiento al giro de los auxilios solicitados por los asociados, reglamentados por la Junta Directiva con cargo al Fondo de Solidaridad, adicionalmente, que el Fondo de Empleados sigue pagando con recursos propios a todos sus asociados las pólizas de seguro de vida y las exequibles.
- Se comprobó que la administración del Fondo, presentó a la Superintendencia de Economía Solidaria, informes de su situación Financiera al cierre del ejercicio 2014.
- Se revisaron las actas de la Junta Directiva y se evidenció que las reuniones se hicieron mensualmente, dando cumplimiento a sus funciones y a la normatividad.

Las recomendaciones presentadas por el Comité se resumen en los siguientes puntos:

- Desarrollo e implementación del Reglamento del Comité de Control Social Fondo de Empleados de Fedepalma.
- Informar a todos los asociados el uso del ORFEO al radicar las solicitudes de crédito y así cada asociado puede verificar el estado de su solicitud.
- Se le sugiere a la gerencia informar por correo electrónico a los asociados sobre el estado de su solicitud de crédito.
- Se recomendó al comité de crédito revisar el porcentaje de descuento máximo para que los asociados tengan un margen de descuento, se sugiere que sea del 49%.
- También se le recomendó al comité de crédito aclarar las condiciones y requisitos de los codeudores, esto con el fin que las obligaciones sean respaldadas por codeudores que tengan capacidad de pago.

Se ha verificado que todos los asociados convocados a la XX Asamblea General, se encuentren habilitados para participar y ejercer plenamente sus derechos. Agradecemos la confianza y apoyo de todos los asociados.

Muchas gracias,

Edwin Giovanni Girón Amaya
Presidente Comité de Control Social

Rocío Olivares
Secretaria Comité de Control Social





Informe Órganos de Control

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR CERTIFICAMOS

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995 y en los términos del artículo 57 de decreto 2649 de 1993 y demás normas concordantes y complementarias declaramos que: Los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Excedentes y Perdidas, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2014 del **FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**, han sido tomados fielmente de los libros y preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad de general aceptación; se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, aseverando que se presentan razonablemente las cifras al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones.

Expresamos además que de acuerdo con nuestro conocimiento:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones y con la acumulación de sus transacciones en el ejercicio 2014.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos,

pasivos reales como también las garantías que hemos recibido de terceros.

- Certificamos que de acuerdo con las leyes laborales sobre la seguridad social y autoliquidación de aportes, el Fondo de empleados de Fedepalma obró correctamente ya que está obligado a realizar autoliquidaciones debido a que hubo empleados con contrato laboral directo en el año 2014.
- Certificamos que el software utilizado por el Fondo, para el manejo operativo posee licencia en cumplimiento de la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la Ley 603 de 2000.
- Certificamos que hemos realizado la respectiva provisión de cartera según la Resolución 1507 de noviembre de 2001 inserta en la Circular Básica Contable No.004 de 2008 de la SES.
- No ha habido hechos posteriores al final del período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Con destino a la documentación de la Asamblea General emitida el 7 de marzo de 2015.

ZULMA ESPERANZA BUITRAGO GARZÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 52.263.457

YENNY PATRICIA PEDRAZA DONCEL
CONTADOR
T.P. No. 110629-T



Informe Órganos de Control

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

(Expresado en pesos Colombianos)

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2015

A los asociados de
EI FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
Bogotá, D.C.

En mi calidad de Revisor Fiscal del **FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA con NIT. 830.022.498-1**, presenté a continuación el informe y dictamen correspondiente.

1. DESARROLLO Y ALCANCE DEL TRABAJO

En la Asamblea General Ordinaria de Delegados fue elegida la firma **OPINE S.A.S.**, para el cargo de Revisor Fiscal, del periodo 2014, por lo cual esta entidad me designó como Revisor Fiscal Principal.

El trabajo fue técnicamente planeado y supervisado por los responsables del mismo, se realizó un apropiado estudio y una evaluación del sistema de control interno existente con el fin de determinar basado en este, la extensión y oportunidad de los procedimientos a aplicar en el desarrollo de mi trabajo. Como resultado de la planeación se determinó el alcance de las pruebas y de acuerdo con este se obtuvo evidencia válida y suficiente y la información necesaria para cumplir mis funciones por medio de análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de general aplicación y aceptación en la interventoría de cuentas, con el propósito de allegar las bases para el otorgamiento de un dictamen sobre los Estados Financieros sujetos a revisión y demás aspectos contemplados en la normatividad vigente en cuanto al informe de gestión de los administradores, control interno y cumplimiento de normas legales. El alcance de mi trabajo no tuvo ningún tipo de limitación por lo cual puedo

emitir los correspondientes dictámenes. Los estados financieros del año 2013 fueron auditados por otro contador público quien emitió una opinión limpia

2. EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EI FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA, tiene obligaciones de tipo legal generadas en la normatividad vigente en aspectos fiscales, laborales, comerciales, estatutarios, mandatos de asamblea, contables y las normas específicas emitidas por el ente de control sobre la actividad principal que desarrolla, en especial la aplicación de un plan único de cuentas para el sector solidario, normas contables establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y las que no le sean contrarias establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 del 28 de agosto de 2008, normas prudenciales y legales establecidas por medio de la Ley 454 de 1998, contenidas en la Circular Básica Jurídica No 007 de 2008, en especial lo concerniente a: Evaluación periódica del riesgo liquidez, responsabilidad de los administradores, y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, clasificación, calificación, evaluación, tasas de intereses y su causación, constitución de provisiones y demás aspectos inherentes a la cartera de crédito.

De los aspectos legales expuestos, en mi opinión:

- i. De conformidad con el Decreto 1406 de 1999 y basado en el alcance de mis pruebas hago constar que el fondo preparó y efectuó sus aportes al sistema de seguridad social, en los términos establecidos por las normas legales vigentes.





Informe Órganos de Control

ii. La entidad no presentó durante el periodo 2014 brechas de liquidez acumuladas negativas consecutivas.

iii. La entidad cuenta con un Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez, cuya estructura esta dentro del esquema organizacional de la institución y depende de la Junta Directiva, este comité se debe reunir en forma mensual y revisar las brechas de liquidez y sus riesgos. pues su enfoque ha sido más de revisión de estados financieros que evaluación del riesgo de liquidez.

iv. El Comité Evaluador de cartera no dejo evidencia el acta de evaluación del mes de Diciembre de 2014.

v. Se evidencio el reporte a la Supersolidaria de los informes correspondientes de Riesgo de Liquidez en forma trimestral.

vi. La presentación del formulario oficial de rendición de cuentas se realizó dentro de los parámetros técnicos establecidos en la norma legal.

vii. El Fondo dio cumplimiento y mantuvo en forma permanente la inversión obligatoria del Fondo de Liquidez, de mínimo el 10% del total de los depósitos y del 2% sobre el ahorro permanente y realizo los reportes correspondientes a la Supersolidaria.

viii. Conforme a la Circular Externa No. 006 de Marzo de 2014 emanada de la SES, la entidad adopto las instrucciones y procedimientos para el control de lavado de activos y de financiación del terrorismo, además nombró el Empleado de Cumplimiento y su suplente, e inicio el proceso de los reportes de transacciones en efectivo y operaciones sospechosas a la UIAF a partir del segundo

semestre del 2014.

ix. El fondo dio cumplimiento durante el periodo 2014 a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en Circular Básica Contable y financiera No 004 de 2008, respecto a la clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses, constitución de provisiones y demás aspectos inherentes a la cartera de crédito; en la constitución de la provisión individual el Fondo aplicó el porcentaje mínimo establecido para cada categoría de crédito.

x. La contabilidad esta conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, al estatuto y a las decisiones de la Junta Directiva y la Asamblea General.

xi. Las operaciones de crédito, ahorros, aportes, bancos y transferencias, los controles y la contabilidad se llevaron en el software VISUAL MIND, por todo el año 2014.

xii. La correspondencia, los comprobantes de contabilidad en donde se reflejan las cuentas, y los libros de actas de Junta Directiva y Asamblea General se llevan y conservan debidamente. En el Libro de registro de asociados esta actualizado, se debe incluir el valor de los aportes sociales

xiii. Dio cumplimiento a la ley 1676 de agosto de 2013 respecto a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la entidad.

xiv. Se recomienda que el Fondo de Empleados adopte un PLAN DE DESARROLLO para el corto, mediano y largo plazo por escrito, que le permita a la Dirección y Administración, metas y objetivos claros y precisos, fortalecer el capital institucional, fijar



Informe Órganos de Control

políticas y estrategias para su cumplimiento y se reglamente el uso del Fondo de Fomento Empresarial.

xv. El Informe de gestión que se presenta conjuntamente con los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014 se ajusta a las normas legales vigentes y el mismo es concordante con la información presentada.

3. EVALUACIÓN Y DICTAMEN CONTROL INTERNO

Durante el periodo 2014, se realizaron verificaciones permanentes al sistema de control interno adoptadas para la conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder, de las cuales se emitieron los informes correspondientes a la Gerencia y la Junta Directiva, en mi concepto el Sistema de Control Interno se debe fortalecer, así como terminar de parametrizar el Sistema VISUAL MIND y exigir al proveedor del sistema que genere la totalidad de informes que se requieren tales como riesgo de liquidez, reportes a la SES, información exógena para la DIAN y demás entes de control.

4. EVALUACIÓN Y DICTAMEN SITUACIÓN FINANCIERA

Evaluada la situación financiera de **EI FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA** y la aplicación de principios contables, en mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de **EI FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA** y adjuntos a este informe, presentan en forma fidedigna la situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones por el año terminados en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en todo aquello que no le sea contrario a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria aplicados uniformemente.

Suscribe,

C.P. PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal - Delegado OPINE S.A.S.
TP - 55.385 - T





**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

Calle 20A (Av. Américas) No. 43 A - 50 Piso 2°
Bogotá D.C.

www.fonfedepalma.com